

Plan de Voluntariado de la Asociación Conectados

1. Introducción

La Asociación Conectados nace con el propósito de reducir la brecha digital y fomentar la inclusión social a través del acceso a herramientas tecnológicas y la formación en inteligencia artificial (IA). En un contexto en el que la digitalización avanza aceleradamente, muchas personas en situación de vulnerabilidad quedan excluidas de oportunidades de desarrollo, educación y empleo. Frente a esta realidad, Conectados se propone empoderar a estas comunidades mediante la formación, el acompañamiento y el acceso igualitario a los recursos tecnológicos.

El voluntariado es una pieza clave en la implementación de nuestras actividades y en el fortalecimiento del tejido comunitario. Este plan tiene como objetivo estructurar la acción voluntaria dentro de Conectados, establecer los derechos y deberes de las personas voluntarias, y definir mecanismos de participación, coordinación y seguimiento que garanticen un impacto positivo y sostenible.

2. Marco legal

El presente plan se enmarca en la **Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado**, y se ajusta a lo estipulado en la normativa vigente en España y en las Islas Baleares, donde Conectados tiene su sede. Asimismo, se basa en los principios de participación ciudadana, solidaridad, equidad, justicia social e inclusión que guían el trabajo de la asociación.

3. Justificación y diagnóstico

La sociedad actual atraviesa un proceso acelerado de transformación digital. Sin embargo, grandes sectores de la población, especialmente personas mayores, migrantes, personas con bajo nivel socioeconómico o en situación de desempleo, carecen del acceso o las competencias necesarias para desenvolverse con autonomía en este nuevo entorno digital.

Conectados identifica la **brecha digital** como un factor de exclusión que profundiza desigualdades ya existentes. A través de programas de formación en herramientas digitales e inteligencia artificial, acceso a dispositivos y mentoría personalizada, la asociación trabaja para que la tecnología sea una herramienta de inclusión, no de exclusión.

El voluntariado en Conectados responde a la necesidad de sumar capacidades, conocimientos y sensibilidades diversas que fortalezcan los procesos comunitarios y garanticen la llegada de nuestras acciones a quienes más lo necesitan.

4. Finalidades del plan de voluntariado



Este plan tiene como finalidades:

- Establecer un marco de referencia claro para la acción voluntaria dentro de la asociación.
- Promover la participación activa de personas comprometidas con la misión de Conectados.
- Ofrecer mecanismos de acogida, formación, acompañamiento y reconocimiento del voluntariado.
- Garantizar el respeto a los derechos y deberes de las personas voluntarias y de la entidad.
- Asegurar una intervención ética, eficaz y sostenible en las actividades con personas en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecer la identidad y los valores de la entidad a través de la participación voluntaria.

5. Objetivos

Objetivo general

Promover y consolidar la acción voluntaria como motor de inclusión digital y transformación social en el marco de las actividades desarrolladas por la Asociación Conectados.

Objetivos específicos

- Definir los perfiles de voluntariado según las necesidades de los programas.
- Establecer canales de comunicación fluidos entre voluntariado, equipo técnico y beneficiarios.
- Garantizar la formación inicial y continua de las personas voluntarias.
- Fomentar la corresponsabilidad, el respeto y el compromiso ético en la acción voluntaria.
- Evaluar periódicamente el impacto del voluntariado en los proyectos y en el desarrollo personal de quienes participan.

6. Ámbitos y tipologías del voluntariado

Las acciones voluntarias de Conectados se desarrollan en diversos ámbitos:

- **Formación digital:** facilitación de talleres presenciales o virtuales en competencias digitales básicas y herramientas de IA.
- **Mentoría digital:** acompañamiento individual o grupal a personas en procesos de inclusión tecnológica.
- **Soporte técnico:** mantenimiento y preparación de dispositivos tecnológicos donados o adquiridos para programas sociales.



- **Comunicación y sensibilización:** generación de contenidos digitales, campañas de redes sociales y apoyo en eventos institucionales.
- **Gestión y apoyo organizativo:** colaboración en tareas administrativas, logísticas o de coordinación de proyectos.

7. Derechos y deberes de las personas voluntarias

Derechos

Las personas voluntarias en Conectados tienen derecho a:

- Recibir información clara sobre la asociación y los programas donde participarán.
- Contar con una formación adecuada para el desempeño de sus funciones.
- Disponer de un seguro de responsabilidad civil y accidentes durante su actividad.
- Participar activamente en la vida de la entidad, proponer ideas y evaluar procesos.
- Ser tratadas con respeto, sin discriminación y en condiciones de igualdad.
- Obtener un certificado de participación y reconocimiento por su labor.

Deberes

Las personas voluntarias se comprometen a:

- Cumplir los compromisos adquiridos con responsabilidad y constancia.
- Respetar la confidencialidad de la información y la dignidad de las personas beneficiarias.
- Actuar conforme a los valores y principios de la asociación.
- Participar en las formaciones y evaluaciones propuestas por la entidad.
- Comunicar con antelación cualquier dificultad o impedimento para continuar con su tarea.

8. Proceso de incorporación del voluntariado

El itinerario de incorporación consta de las siguientes etapas:

1. **Recepción de solicitudes:** a través del formulario en la web y redes sociales de Conectados.
2. **Entrevista inicial:** para conocer motivaciones, disponibilidad y posibles aportes de la persona voluntaria.
3. **Asignación de rol:** según perfil, intereses y necesidades de los programas en curso.



4. **Formación inicial:** sobre la asociación, el enfoque de trabajo, la brecha digital y la IA aplicada a la inclusión.
5. **Firma del acuerdo de voluntariado:** en cumplimiento de la normativa vigente.
6. **Inicio de la actividad:** con acompañamiento y seguimiento por parte del equipo técnico.

9. Formación y acompañamiento

Conectados garantiza una **formación continua** a las personas voluntarias, con contenidos adaptados a sus funciones y a la evolución de los programas. Los ejes formativos incluyen:

- Competencias digitales y herramientas de IA.
- Metodologías de enseñanza inclusiva.
- Trabajo con colectivos vulnerables desde un enfoque de derechos.
- Comunicación empática e interculturalidad.
- Ética del voluntariado y cuidado emocional.

El equipo de coordinación realiza un **seguimiento personalizado** del proceso de cada voluntario/a, ofreciendo espacios de reflexión, resolución de conflictos y cuidado del bienestar.

10. Evaluación y reconocimiento

La evaluación se realiza de forma participativa, con espacios de devolución mutua entre voluntariado y equipo técnico. Se contemplan:

- Cuestionarios de autoevaluación.
- Encuentros de revisión de prácticas.
- Sistematización de aprendizajes y propuestas de mejora.

El reconocimiento del voluntariado incluye:

- Certificados de participación.
- Agradecimientos públicos en redes y actividades.
- Espacios de celebración y encuentro comunitario.

11. Coordinación y estructura

La coordinación del voluntariado está a cargo de un/a responsable designado/a por la Junta Directiva. Entre sus funciones se encuentran:

- Planificación de actividades de voluntariado.
- Interlocución con el equipo técnico y los voluntarios.
- Seguimiento de cada proceso individual y grupal.



- Gestión documental y legal del voluntariado.

Asimismo, se promueve la creación de un **grupo de voluntariado activo**, que colabore en la toma de decisiones y dinamice la participación.

12. Conclusión

El voluntariado es, para Conectados, una expresión concreta de solidaridad, compromiso social y construcción colectiva. Lejos de ser un complemento accesorio, constituye uno de los pilares fundamentales de nuestra misión: conectar a las personas con el mundo digital para que ninguna quede afuera de las oportunidades del presente y del futuro.

Este plan busca ser una herramienta viva, flexible y abierta al aprendizaje conjunto, adaptándose a los desafíos y transformaciones que implica trabajar por una sociedad más justa, inclusiva y tecnológicamente accesible para todos y todas.